





REALIDAD SANITARIA
**MAPA ACTUAL DE
ENFERMEDADES EN ARGENTINA**



Por Carlos Hugo Escudero

Profesor Titular de Salud Pública de
Facultad de Medicina – UBA
Médico – Abogado – Magister en Alta
Dirección Hospitalaria
Director de Especialidades Medicina
Sanitaria, Auditoría Médica y Medicina
del Trabajo UBA.

Según el autor de este artículo, el mapa de enfermedades actualizado permite ver la dinámica espacial y temporal de las entidades de mayor relevancia que afectan la salud de la población, y revela variaciones regionales en el número de enfermos (prevalencia) y/o en el total de los que enferman (incidencia). Destaca regiones postergadas donde prevalecen enfermedades infecciosas como el Chagas y un alto índice de mortalidad materno-infantil, y otras en las que predominan enfermedades crónicas no transmisibles, cardiovasculares, tumores y degenerativas. En ambas existe un acelerado incremento de las “causas externas”, expresión de la violencia en sus diversas formas.

El mapa de enfermedades actualizado permite ver la dinámica espacial y temporal de las entidades de mayor relevancia que afectan la salud de la población y revela variaciones regionales en el número de enfermos (prevalencia) y/o en el total de los que enferman (incidencia). Argentina presenta regiones postergadas y otras con perfil de país desarrollado.

Las primeras con alta prevalencia de enfermedades infecciosas -algunas endémicas como el Chagas-, y alta mortalidad materno-infantil, que se diferencian de las últimas, en las que predominan enfermedades crónicas no transmisibles, cardiovasculares, tumores y degenerativas. En ambas existe acelerado incremento de las “causas externas”, expresión de la violencia en sus diversas formas.

Se consideran dos categorías básicas de enfermedades: no Transmisibles y transmisibles.

DENTRO DEL GRUPO DE LAS TRANSMISIBLES POR VECTORES, EL MAYOR PROBLEMA SANITARIO ES LA ENFERMEDAD DE CHAGAS. SE ESTIMA QUE HAY SIETE MILLONES DE PERSONAS EXPUESTAS.

Las enfermedades crónicas no transmisibles son un importante problema de salud pública y una gran carga económica. Un determinante es la mayor longevidad de las personas, aunque ello no excluye a los niños en quienes la obesidad, el asma, el déficit de atención e hiperactividad tienen alta prevalencia.

Respecto de las enfermedades cardiovasculares la tasa de incidencia es de 209 y 60 por cada 100.000 para varones y mujeres respectivamente. De distribución global, la mayoría de los casos corresponde a afectación cardíaca y neurológica.

En Argentina se presentan más de 110.000 casos de tumores malignos por año. El más frecuente es el cáncer de mama con 18.000 casos de los cuales el 99 % afecta a mujeres. En el hombre el cáncer de próstata con 14.000 casos por año es el de mayor incidencia. Cada año enferman más de 10.500 personas de cáncer de pulmón con una relación de 3,4 a 1 entre hombres y mujeres. El cáncer de colon afecta a 11.000 personas por año, y es más frecuente en varones.

El grupo de las enfermedades respiratorias está conformado por el asma, con una prevalencia del 5%, y por la

enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) que es causa del 10% de la consulta médica y del 7% de todas las internaciones.

Por año, unos 8.000 nuevos casos de diabetes revelan una prevalencia estimada en el 8 %, con 90% tipo 2. Afecta a adultos cada vez más jóvenes, es especial con sobrepeso e inactividad física.

Otras enfermedades crónicas importantes por su magnitud y tendencia ascendente son la mentales, tales como depresión, esquizofrenia, demencia senil y el Alzheimer; las osteomusculares, de los sentidos, genéticas, hereditarias y ambientales

Con una incidencia de 1.250.000 eventos por año, las causas externas son una importante causa de enfermedad.

El 45 % corresponde a accidentes en el hogar, el 40 % a no especificados y sólo el 15 % a los accidentes viales. Las mayores tasas de notificación corresponden a la Rioja, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero y Río Negro. Es la cuarta causa de morbilidad general y generadora de alto número de discapacitados. Por esta causa, cada año se pierden más de 2.700.000 años de vida potenciales.

Dentro del grupo de las transmisibles por vectores, el mayor problema sanitario es la enfermedad de Chagas. Se estima que hay siete millones de personas expuestas, 2 millones de enfermos y 300.000 con cardiopatía chagásica. En 2010 sobre un estimado de 1.300 casos se notificaron 255 de Chagas congénito. Si se estima que 33.000 embarazadas están infectadas, el número de notificaciones estaría mostrando un alto grado de omisión de registro o, peor aún, de omisión diagnóstica.

El riesgo de transmisión vectorial es alto en Chaco, Formosa, Santiago del Estero, San Juan, Mendoza y Córdoba, y moderado en Catamarca, Corrientes, La Rioja, Misiones, Santa Fe, San Luis, Salta, y Tucumán.

El riesgo de la forma congénita alcanza a todo el país debido esencialmente a las migraciones internas.

Otras enfermedades de transmisión vectorial a considerar son el Dengue con 250 casos por año, Leishmaniasis con 130 casos, Paludismo en tres áreas de riesgo en el país definidas por la distribución de las distintas variedades del mosquito anopheles, y Fiebre Amarilla con dos zonas de riesgo: Misiones y Corrientes, y la de Salta, Jujuy, Formosa y Chaco, por la presencia del vector y ser zona de frontera con países que tienen la enfermedad.

En el grupo de enfermedades respiratorias se incluye la enfermedad tipo influenza con 1.200.000 casos anuales de distribución global con predominio en centros urbanos; la bronquiolitis con 300.000 casos, la mayoría menores de 1 año; la neumonía con 250.000 casos, y la infección respiratoria aguda grave con 33.000 casos por año.

Al grupo de las enfermedades transmisibles prevenibles por vacunación corresponden los 4.000 casos anuales de parotiditis, 85.000 de varicela, y unos 4.000 de coqueluche con mayor incidencia en Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires.

El grupo de enfermedades entéricas está conformado por diarrea con 1.200.000 casos al año y diarrea con sangre con 1.100 casos. A este grupo corresponde el síndrome urémico hemolítico con cerca de 300 casos notificados cada año que, en su mayoría, afectan a menores de 3 años.

A las zoonosis, enfermedades que se transmiten al hombre desde animales vertebrados y viceversa, corresponde brucelosis con 230 casos por año; la Fiebre Hemorrágica Argentina con 20 casos y una zona endémica de 150.000 km² que toma norte de provincia de Buenos Aires, sur de Santa Fe, sudeste de Córdoba y noroeste de La Pampa; la leptospirosis con 450 casos, se relaciona con inundaciones en Santa Fe, Entre Ríos y provincia de Buenos Aires; el hantavirus con 95 casos en 2010 tiene como zonas de riesgo a las selvas tucumana-oranense y la misionera, una franja cordillerana de Río Negro, Neuquén y Chubut, y una región central de provincia de Buenos Aires; la triquinosis con 650 casos, la mitad en zona central de provincia de Buenos Aires; y la hidatidosis con 350

casos por año en seis zonas endémicas: mesopotamia, pampa húmeda, patagónica, cuyana, mediterránea y de alta montaña.

Unos 9.000 casos de enfermedades transmitidas por alimentos son notificados cada año en todo el país.

En el grupo de enfermedades de transmisión sexual se debe considerar a la sífilis congénita con más de 640 casos por año que, sin restar relevancia a una treintena de entidades del grupo, evidencia fallas de prevención y control de gestación.

EN EL GRUPO MATERNO INFANTIL, SÓLO EL 85% DE LAS EMBARAZADAS TIENE CUATRO O MÁS CONTROLES PRENATALES Y CADA DÍA, 10 NIÑOS NACEN SIN ATENCIÓN POR PERSONAL SANITARIO.

Se estima que son 130.000 las personas infectadas por el virus de la inmunodeficiencia humana (HIV), y que la mitad lo desconoce. Se notifican 4.500 nuevos casos de HIV y 1.500 de SIDA por año. El 70% se concentra en la ciudad de Buenos Aires, grandes conglomerados de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba. La incidencia es mayor en trabajadores sexuales, travestis, transexuales y en personas de más de 45 años, debido a la falta de adherencia a medidas preventivas.

Se notifican 1.100 casos por año de meningoencefalitis de las que 450 son por virus, y la mayoría se distribuye en centros urbanos.

Respecto de la hepatitis de 43.000 casos en 2005, por acción de la vacuna se llegó a 1.100 en la actualidad. El 80% corresponde al conjunto de A, B y sin especificar. Con mayor incidencia en el noroeste y litoral, su importancia radica en la posibilidad de complicaciones y cronicidad.

En el grupo materno infantil, sólo el 85% de embarazadas tiene cuatro o más controles prenatales y cada día, 10 niños nacen sin atención por personal sanitario. Los menores de un mes se ven afectados por anomalías congénitas,



prematurez, dificultad respiratoria, asfixia al nacer, sepsis, y trastornos hemorrágicos. En los de más de un mes y menos de un año inciden cardiopatías congénitas, neumonía, sepsis, muerte súbita y otras afecciones respiratorias. A partir del año de edad, las lesiones son de alta incidencia y llegan a ser la cuarta causa de morbi-mortalidad en menores de 5 años.

Se ha dejado para el final a la tuberculosis que por su alta prevalencia, múltiples formas clínicas, resistencia a medicamentos, y alta discontinuidad de tratamiento, constituye otro serio problema sanitario. De distribución

desigual, Salta y Jujuy tienen mayor número de notificaciones por número de habitantes. De los 10.500 casos nuevos notificados por año, el 74% corresponde a la zona centro del país, particularmente a los grandes conglomerados. La asociación con SIDA no ha logrado modificar que siga siendo “la enfermedad de la pobreza”. A manera de conclusión se puede afirmar que el mapa de enfermedades permite conocer un aspecto muy importante de la realidad sanitaria del país; siempre y cuando, como sostenía José Penna a principios del siglo pasado, “se base en la verdad”.